

Sin fundamento legal y en claro apego a políticas de EE. UU., Xiaomi bloqueó dispositi

Categoría: Patrimonio e Inversiones Gobierno

Creado: Miércoles, 15 Septiembre 2021 14:29

Escrito por Mailany García Rodríguez

Visto: 227

Sin fundamento legal y en claro apego a políticas de EE. UU., Xiaomi bloqueó dispositivos móviles

Carlos Miguel Pereira Hernández, embajador de Cuba en la República Popular China, rechazó la decisión de la empresa Xiaomi que singulariza a Cuba en listas espurias y promueve acciones como bloqueo de dispositivos sin un fundamento legal y en claro apego al bloqueo de EE. UU. impuesto contra la Isla.